



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

"TEMA:

**“DIAGNÓSTICO DE LOS REQUERIMIENTOS PSICOPEDAGÓGICOS
DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE
ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDUCACIÓN
REGULAR DEL CIRCUITO 1 IBARRA”.**

Trabajo de grado previo a la obtención del título de psicólogo

AUTORA: MARTHA CECILIA RIVERA CEPEDA

DIRECTORA: MSc. OLGA MARINA ECHEVERRÍA GARRIDO

Ibarra, 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1002874616		
APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVERA CEPEDA MARTHA CECILIA		
DIRECCIÓN:	Rio Chinchipe, Los Ceibos, Ibarra		
EMAIL:	Cece_523		
TELÉFONO FIJO:	022545477	TELÉFONO MÓVIL:	0979968610

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"DIAGNÓSTICO DE LOS REQUERIMIENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDUCACIÓN REGULAR DEL CIRCUITO 1 IBARRA"
AUTOR (ES):	MARTHA CECILIA RIVERA CEPEDA
FECHA: DD/MM/AAAA	13/02/2020
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	PSICOLOGA
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. OLGA MARINA ECHEVERRÍA GARRIDO

Constancias

El autor/a manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, es titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad Técnica del Norte en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 13 días del mes de febrero de 2020.



Martha Cecilia Rivera Cepeda

CI: 100287461-6



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

CERTIFICACIÓN:

Yo MSc. Olga Echeverría en calidad de Directora del Trabajo de Grado, presentado por la señorita Rivera Cepeda Martha Cecilia, con cédula de identidad N°: 100287461-6 egresada de la carrera Psicología General de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, previo a la obtención del Título de Psicóloga, cuyo tema es "DIAGNÓSTICO DE LOS REQUERIMIENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDUCACIÓN REGULAR DEL CIRCUITO 1". Certifico que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación y evaluación por parte del tribunal designado.

MSc. Olga Echeverría

Directora de Trabajo de Grado

Autoría

Yo Rivera Cepeda Martha Cecilia con CI 100287461-6, declaro bajo juramento que el trabajo "DIAGNÓSTICO DE LOS REQUERIMIENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDUCACIÓN REGULAR DEL CIRCUITO 1" es de mi autoría; este no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional.

Ibarra, 12 de febrero de 2020



Cecilia Rivera Cepeda

100287461-6

DEDICATORIA

Me dedico este trabajo, por haber entregado parte de mi vida a esta carrera, a mi madre y a mis hermanos, quienes con su apoyo incondicional me han ayudado a cumplir mis metas; a mis amigos, quienes contribuyeron en el desarrollo de mis saberes, ayudándome con su impulso y enérgica fuerza en el sueño de ser una exitosa profesional.

Cecilia...

AGRADECIMIENTO

Al tiempo que ha sido mi aliado.

A la FAMILIA por el ánimo, colaboración y paciencia que me han brindado, en especial a mi hermano por su confianza y apoyo incondicional.

Además, a aquellas personas que de alguna manera formaron parte de este proyecto a través de sus conocimientos, consejos y valioso tiempo.

Gracias infinitas a cada ser, cada encuentro, cada aprendizaje, cada enseñanza.

¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!

ÍNDICE GENERAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN E INFORMATIVOS

CONSTANCIAS

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

AUTORÍA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1. El Problema

1.1 Antecedentes

1.2 Planteamiento del Problema

1.3 Formulación del Problema

1.4 Delimitación

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

1.5.2 Objetivos Específicos

1.6 Justificación

CAPITULO II

2. Marco Teórico

- 2.1 Requerimientos psicopedagógicos del docente
- 2.2 Discapacidad intelectual
 - 2.2.1 Tipos de discapacidad intelectual
- 2.3 La inclusión
 - 2.3.1 Inclusión educativa
 - 2.3.2 De la educación inclusiva en el Ecuador
- 2.4 Necesidades educativas especiales (NEE) en Ecuador
- 2.5 Docente inclusivo como mediador fundamental en el proceso educativo
- 2.6 Adaptación del currículo para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual
- 2.7 Marco Normativo Vigente
 - 2.7.1 Constitución de la República del Ecuador
 - 2.7.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)
 - 2.7.3 Ley Orgánica de discapacidad
- 2.8 Glosario de Términos

CAPITULO III

- 3. Metodología de la Investigación
 - 3.1 Tipos de Investigación
 - 3.2 Métodos
 - 3.3 Técnicas e instrumentos
 - 3.4 Población
 - 3.5 Muestra
 - 3.6 Matriz diagnóstica

CAPÍTULO IV

- 4. Análisis e interpretación de resultados
 - 4.1 Matriz foda.

CAPITULO V

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones

CAPITULO VI

6. Propuesta Alternativa

6.1 Titulo de la Propuesta

6.2 Justificación

6.3 Objetivos

6.3.1 Objetivo general

6.3.2 Objetivos Específicos

6.5 Desarrollo de la Propuesta

6.6Bibliografía

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FECYT

Tema:

DIAGNÓSTICO DE LOS REQUERIMIENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDUCACIÓN REGULAR DEL CIRCUITO 1 IBARRA.

AUTORA:

CECILIA RIVERA

DIRECTORA:

OLGA ECHEVERRÍA

RESUMEN

La presente investigación ha sido una recopilación de información en los avances que ha tenido la Educación Inclusiva en el Ecuador desde su aprobación legislativa, para esto se tomó como muestra dos unidades educativas del cantón Ibarra, una de ellas de Educación Regular Fiscal y la otra una Particular. Con este punto de partida se realizó un análisis específico en la Inclusión de estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales) asociadas a la discapacidad intelectual y cuanto se ha hecho por lograr un verdadero trabajo de inclusión desde la modificación de áreas, hasta las adaptaciones curriculares necesarias dependiendo de los niveles de gravedad. Con el objetivo general de: Diagnosticar los requerimientos psicopedagógicos del docente para la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual en educación regular, del circuito 1 Ibarra, se desarrolló una investigación descriptiva y de carácter bibliográfico. De igual forma se utilizó: el método inductivo, deductivo para poder observar y analizar los resultados de las instituciones educativas. Se recolectó la información a través de la técnica de encuesta aplicada a 75 docentes de las dos instituciones Unidad Educativa “28 de Septiembre” y en la Unidad Educativa “Nuestra Señora de Fátima”, aplicando cuestionarios a los docentes mencionados. Los resultados arrojaron que los docentes no tienen conocimiento de cómo trabajar con estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, que no tienen apoyo de las familias, de los entes gubernamentales, que no saben que estrategias ni métodos utilizar con estos estudiantes para ayudarles. Por lo que necesitan orientaciones al respecto. De allí que la guía de trabajo resulta una buena alternativa para dar respuestas al problema planteado en esta investigación.

Descriptor: requerimientos psicopedagógicos, docentes, inclusión, estudiantes con NEE, discapacidad intelectual, educación regular.

ABSTRACT

The following research has been the compilation of the progress in the study of the Inclusive Education in Ecuador since its legislative approval, for this case, two Educational Institutions were taken as sample from the Ibarra canton , one a regular state funded institution and the other a private institution.

With the general objective of: giving a proper diagnosis about the psycho pedagogical requirements from the teacher, to be applied in the inclusion of students with special skills in the regular educational system, from the Ibarra Circuit 1, a proper descriptive and bibliographic investigation was applied.

With this starting point, a specific analysis was made about the students with special skills (NEE) associated to the cognitive disabilities and the effort made to modify and achieve the change in each area of study, up to the curricular planning depending on the levels of special skills.

Similarly, the deductive and inductive methodology were used in order to observe and analyze the data from the educational institutions. The data was collected through a brief survey and it was applied to 75 teachers from two different locations, the "28 de Septiembre" school and the "Nuestra Señora de Fatima" school. The results found showed that the teachers have no proper skills when attending special skilled students associated to cognitive disabilities, also the data showed that there is no support from the families or from the government. Because of this issue, the present work tends to be used as a guide to clear some dents about the problem presented.



Victor Roldán

Introducción

Un estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) es una persona que, de forma permanente o en algún momento de su escolarización, precisa de refuerzos individualizados o atenciones personalizadas en una o varias materias o asignaturas, que puede incluir o no una adaptación más o menos significativa del currículo. La educación de niños, niñas y jóvenes es un muy importante en cualquier lugar, ya que según esto se gestará su futuro, a nivel personal y la contribución que brindará como un ciudadano económicamente activo del país al que pertenezca.

Por lo que resulta de gran importancia diagnosticar los requerimientos psicopedagógicos del docente para la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual en educación regular. Teniendo en cuenta que cada centro educativo debería contar con maestros de apoyo especializados en la enseñanza e integración de aquellos estudiantes que pudieran presentar alguna dificultad.

Este tipo de apoyo especializado en su intervención con estudiantes con NEE centra su colaboración muy activamente dentro de la evaluación psicopedagógica, colectivamente con la persona responsable de ello. Sus esfuerzos deben completarse sustancialmente dentro del aula escolar regular, implementando programas de intervención particulares, guiando al equipo académico y participando con él en el asesoramiento e información a las familias. Sin embargo, este personal especializado no se tiene en todas las instituciones educativas, es por ello que hay que abocarse a tener un personal capacitado, con las herramientas necesarias para brindar una atención adecuada, dependiendo de la discapacidad que se presente en el aula de clases.

La investigación se estructura de la siguiente forma:

Capítulo I.- Inicia con antecedentes, planteamientos del problema, formulación del problema, delimitación, las unidades de observación, los objetivos, generales y específicos, y finaliza con la justificación.

Capítulo II.- Enfatiza en la fundamentación teórica, que es la que sustenta el tema investigado y la propuesta desarrollada; de igual forma incluye, el glosario de términos, las interrogantes de investigación y la matriz categorial.

Capítulo III.- Continúa con la descripción de la metodología para la investigación, se considera los métodos utilizados, también la aplicación de instrumentos que sirvieron para obtener la información, se refieren los análisis obtenidos del diagnóstico, y el desarrollo de la investigación realizada.

En el capítulo IV.- Se explica el marco administrativo, análisis e interpretación de datos y tablas de las encuestas; herramientas utilizadas para conocer las causas y efectos del problema.

En el capítulo V.- Se describen los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta de los cuales se puede concluir con ciertas conclusiones y recomendaciones, en base a los objetivos específicos

Y para finalizar en el capítulo VI.- Se elabora una propuesta con el tema pertinente, presentación, objetivos a cumplir, población, localización, fundamentación y desarrollo, donde se destacan actividades para docentes sobre cómo lograr la educación inclusiva de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

“DIAGNÓSTICAR LOS REQUERIMIENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDUCACIÓN REGULAR, DEL CIRCUITO 1” IBARRA.

1.1 Antecedentes

Para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, plantea proyectos enfocados a facilitar el acceso, permanencia y egreso de la población escolar en general al sistema educativo, con especial atención a la que presenta necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. En este sentido se acoge el principio rector del Marco de Acción de la Conferencia Mundial “Necesidades educativas especiales”.

La declaración de Salamanca 1994, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, llevada a cabo en Salamanca, España 7–10 de junio de 1994, expresa que “las facultades tienen que acoger a todos los niños, positivos en sus condiciones corporales, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras, deben acoger a niños con discapacidades y niños, niños y mujeres bien dotados que viven en el camino y que funciona, niños de lejos o poblaciones nómadas, hijos de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de diferentes grupos o regiones desfavorecidos o marginados”.

Al hablar de inclusión de estudiantes con capacidades diferentes se observa que se han ido renovando las políticas educativas, tomando en cuenta múltiples consideraciones en el tema, según la época y otras influencias, llegando a ser de gran importancia en el ámbito educativo, aplicando sus respectivas políticas educativas según sea conveniente.

El informe Warnock en 1978, documento elaborado por la Comisión de Educación Británica, insiste que “este derecho se encuentra garantizado. Sin embargo, los métodos

educativos son iguales para todos sin distinción; la educación continuamente intenta una renovación a cómo responder a las demandas de la actualidad no solo frente a las NEE, ahora, y de acuerdo con la discapacidad; la inclusión educativa de estudiantes con NNE tiene características especiales para cada discapacidad, lo que exige mayor atención”.

En América Latina la atención a estudiantes con discapacidad ha tenido avances significativos, sobre todo en el ámbito de la Educación Básica; sin que esto compense las expectativas que se habían planteado.

Mientras esto ocurre, nuestro país no es la excepción y en este caso en el ámbito nacional, se presentan alternativas para ayudar y fortalecer la inclusión en unidades educativas regulares, como con el Proyecto Instrumentación técnico-pedagógico de la Educación Especial, aspirando con esta intención garantizar una verdadera inclusión.

La inclusión educativa, debe entenderse como un principio que corresponde a toda la población escolar, al profesorado y a todos a quienes, configuran cada comunidad educativa

Con la normalización de la educación inclusiva, se insiste en su innovación cada día, esperando lograr los objetivos preestablecidos, que puedan hacer que el niño llegue de igual manera que todos los demás a obtener el éxito educativo, desarrollando la enseñanza y aprendizaje.

Estos nuevos procesos que se presentan en el salón de clases o el aula, lugar en el que permanecen casi la mitad del día, niños y niñas, todos con rasgos, características e influencias completamente diferentes, todo esto a cargo de una sola persona, un adulto encargado de todo el grupo. Dado el caso, existe la permanencia de estudiantes con NEE, sin embargo, se da que no siempre es incluido, permanece, mas no es integrado, por falta de estrategias para su inclusión y participación desde su NEE.

Por lo tanto, dadas las realidades locales, llega a convertirse en un problema el número de estudiantes por cada salón, ya que a más integrantes menos atención, aspecto que un estudiante con NEE requiere en mayor medida.

Además, implícitamente se manifiestan conflictos entre pares, aumentando los casos de bullying, discriminación e incluso abusos, por el impacto en la adaptación del grupo ante estudiantes con NEE. Por otra parte, el aislamiento, trastornos emocionales y baja autoestima, son otras consecuencias en los nuevos integrantes en condición de vulnerabilidad, ante el gran escenario de la Unidad Educativa, situaciones en las que el maestro es quien interfiere en forma directa.

Esto sería por lo tanto otro aspecto clave, la intervención del docente, persona encargada de dar respuesta inmediata a cualquier situación que se suscita durante ese tiempo; el cual, al no tener las capacidades, habilidades y la información necesaria frente al tema, emite una calidad de respuesta deficiente e inapropiada, llegando esto a ocasionar conflictos legales por denuncias ante su función, generando otro problema.

La educación inclusiva, hace referencia a un modelo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los y las niños/as, jóvenes y adultos, con énfasis en aquellos que son más vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.

Por esta y otras razones, son innumerables las propuestas pedagógicas que se están realizando para el trabajo con N.E.E., evitando el fracaso o deserción escolar, brindando más oportunidades de acceso al sistema educativo, intentando mejorar la calidad de la educación, y el diseño de buenas herramientas y metodologías, mismas que en la práctica, ameritan ser socializadas, entregadas al maestro quien es, el que las necesita en el aula.

Ahora es importante conocer los resultados que se han dado durante los últimos años, con la implementación de los programas de refuerzo y soporte para la educación inclusiva. Esto es necesario para verificar cuanto la educación ha evolucionado, de igual forma, para lograr el desarrollo integral de los niños con capacidades diferentes y la capacidad de respuesta para dar solución a los problemas que se hayan suscitado en el aula.

Dadas estas condiciones, es que se trata de hacer un aporte frente a las NEE asociadas a la discapacidad, haciendo referencia total a la importancia de tener un personal capacitado, con las herramientas necesarias para brindar una atención adecuada, dependiendo de la discapacidad que se presente.

Es así que este trabajo de diagnóstico constituye un análisis objetivo del impacto que ha generado la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad, la capacidad de respuesta del personal docente frente a la educación inclusiva y NEE, y de cuáles serían las alternativas viables a posibles soluciones, ante los nuevos conflictos que se presentan, y así visibilizar una verdadera educación inclusiva, donde no solo el niño disfrute y esté en sintonía con todo lo que le rodea, sino además, sus maestros disfruten de su trabajo y sus compañeros de su compañía.

Desde la concepción tradicional de la educación especial y desde la perspectiva de la educación inclusiva, surge la idea de que el apoyo para alumnos considerados con necesidades educativas especiales o discapacidad, es responsabilidad exclusiva de profesionales “especialmente cualificados” (Echeita, 2006). Predominan los principios, “tienen la preparación requerida para el seguimiento de su aprendizaje, de aquí que se plantea el trabajo en equipo de ambos profesionales, el profesor de apoyo coordinará con el tutor sobre todo para la integración social...”).

Otra opción es, la responsabilidad compartida de todos los docentes hacia todos los alumnos, siendo una responsabilidad colectiva. Lo que se verificará en el desarrollo de esta investigación, es en qué condiciones se encuentra y que resultados se han registrado desde su aplicación.

Planteamiento del problema

En la actualidad podemos hablar de inclusión, porque existen múltiples programas que se encargan de ejecutar este derecho; sin embargo, a lo que se refiere en este caso, es a dar una mayor fortaleza y estar aptos para vivir en inclusión, sin que sea forzoso para nadie.

En tal circunstancia, lo que está ocurriendo es que muchas veces por desconocimiento de cómo atender dicha necesidad, no se da una verdadera inclusión para el estudiante, quien es aislado dentro del mismo salón de clase. Por lo tanto, se habla de inclusión porque los estudiantes con NEE están en las aulas, sin embargo, por múltiples razones son aislados, puesto que el docente adopta la estrategia de separarlo del grupo.

Con este antecedente, es urgente atender al personal encargado, es decir, a los docentes que cumplen este rol.

Formulación del Problema

Cuales con los requerimientos psicopedagógicos de los docentes para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual en educación regular del circuito 1 Ibarra?

Delimitación

Espacial

Circuito 1

Docentes de la UNIDAD EDUCATIVA FISCACIONAL “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA”

Docentes de la UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “28 DE SEPTIEMBRE”.

Temporal

Año escolar 2018 – 2019

OBJETIVOS

GENERAL.

Determinar los requerimientos psicopedagógicos del docente para la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual en educación regular, del circuito 1”

ESPECÍFICOS.

- Establecer las principales dificultades que han tenido los docentes en el proceso de inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual en la educación regular.

- Determinar el nivel de conocimientos que tiene el personal docente que labora en las unidades educativas, para el tratamiento y seguimiento de estudiantes con NEE, asociadas a la discapacidad intelectual, mediante la aplicación de encuestas, como dato importante para el diagnóstico.
- Elaborar una guía de trabajo, dirigida a docentes, para la ejecución de su labor en el aula con estudiantes de NEE asociadas a la discapacidad intelectual.

JUSTIFICACIÓN

Precisamente la inclusión en general hace que desarrollemos principios y valores aportándonos en la evolución como seres humanos, gestando generaciones respetuosas con compromisos de solidaridad y cooperación en la interacción de la diversidad que somos.

Es así que la solución a este problema requiere de tiempo, también, compromisos entre todos los implicados y la misma sociedad; la participación del gobierno de incluir cambios, obteniendo así nuevos conceptos sobre la educación inclusiva, y reformando las metodologías de desarrollo integral.

Lo que se pretende lograr, es recopilar datos informativos de cómo se ha desarrollado la experiencia de la educación inclusiva, para establecer las estrategias adecuadas que ayuden a los docentes a desarrollar y reforzar la educación de estudiantes con capacidades diferentes. Además de evitarles múltiples inconvenientes legales.

Para implementar una educación inclusiva los servicios educativos mínimamente necesarios son, tener una infraestructura adecuada dentro de cada institución, financiamiento por parte del Gobierno ecuatoriano y continuas capacitaciones a los docentes.

Además, son las instituciones educativas las que deben ajustarse al menor; por lo que es fundamental la elaboración y adaptación de materiales pedagógicos, como también reformas curriculares, que cooperen a que el proceso se vuelva más accesible para los estudiantes con discapacidad. Con la creación de recursos didácticos adaptados a la realidad de los estudiantes, la comunidad educativa ha sido beneficiada, ya que se puede alcanzar una real inclusión desde su propia independencia y autonomía.

Para contribuir con este desarrollo se hace necesario tener un diagnóstico, consistiendo en una recolección de información y datos actualizados de cómo se vivencia las primeras experiencias en educación inclusiva frente a NEE asociadas a la discapacidad en la realidad del aula y todos sus actores y desde aquí partir con nuevas y renovadas estrategias que facilitarán un cambio social.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán los estudiantes con NEE, ya que con el diagnóstico se conocerá el estado actual de la inclusión en las unidades educativas mencionadas, lo que facilitará: adecuar, modificar y reforzar, si así se requiere, ambientes adecuados para cumplir sus objetivos.

Personal docente, ya que se pondrá en evidencia la necesidad de mantener una constante capacitación frente al amplio tema de la Inclusión Educativa. En este caso, haciendo referencia a las NEE asociadas a la discapacidad intelectual en Educación Regular Inicial y Básica Elemental.

Familias; las familias de estudiantes con NEE, y la comunidad educativa factor importante en la influencia y desarrollo de la Educación Inclusiva.

Por ser un tema de gran interés y de impacto en la actualidad, se cuenta con el apoyo de las autoridades pertinentes y toda la comunidad educativa que están dispuestos a colaborar en todo cuanto puedan en el desarrollo de esta investigación.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Requerimientos psicopedagógicos del docente

El papel del docente como psicopedagogo es ayudar a superar las dificultades y los problemas de aprendizaje propios de los alumnos de un centro educativo; debe encargarse de interpretar, evaluar y diagnosticar una intervención directa a los alumnos y, además, si es preciso, tratar de forma personalizada a cada estudiante en función de sus procesos individuales concretos.

González. D. (2016) sostiene que entre las funciones o requerimientos psicopedagógicos del docente, a parte de las que ya se han nombrado, manifiestan “el carácter interactivo del proceso, desde una posición comunicativa, entiende el ajuste de la respuesta pedagógica y la selección y utilización de recursos didácticos; se constituyen en la esencia de la singularidad de la Didáctica para la atención a los escolares con necesidades educativas especiales”.

Por otra parte, desde esta perspectiva, la promoción y defensa de la educación como derecho es necesaria para abatir la exclusión, lo que exige contar con fondos garantizados, gratuidad y obligatoriedad, la lucha contra todas las formas de exclusión y discriminación, y el fortalecimiento de la calidad del aprendizaje con sólidas bases en los derechos del hombre, como lo sostiene Muñoz (2014).

2.2 Discapacidad intelectual

2.3 Definición de Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual (DI) no es un trastorno médico específico y tampoco es un trastorno de la salud mental. Los humanos afectados tienen un funcionamiento intelectual apreciablemente bajo, lo que limita su capacidad para enfrentar uno o más deportes de la vida diaria (talentos adaptativos) de la forma en que requieren ayuda eterna. Las capacidades adaptativas pueden clasificarse en varias regiones:

- **Área conceptual:** competencia en la memoria, la lectura, la escritura y las matemáticas

- **Área social:** conciencia de los pensamientos de los demás y de sus sentimientos, habilidades interpersonales y sentido de la realidad social
- **Área práctica:** cuidado personal, organización de tareas (para el trabajo o la escuela), administración del dinero, y salud y seguridad

Para Sulkes (2016) “La incapacidad intelectual (DI) es un alto rendimiento que funciona notablemente por debajo del promedio, que está presente desde el comienzo o la adolescencia temprana y razona los límites para llevar a cabo las actividades normales de la vida diaria”.

Por otra parte, la Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD) recoge en su 11ª edición (2010) la siguiente definición de discapacidad intelectual: “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se produce antes de los 18 años”.

Este enfoque concibe la discapacidad como el ajuste entre las capacidades de la persona y el contexto en que esta funciona y los apoyos necesarios.

El funcionamiento intelectual está relacionado con las siguientes dimensiones:

- Habilidades intelectuales
- Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)
- Participación, interacciones y roles sociales
- Salud (salud física, salud mental, etiología)
- Contexto (ambientes y cultura)

2.4 Tipos de Discapacidad Intelectual

La clasificación de la Discapacidad Intelectual se da en función de la gravedad medida según el funcionamiento adaptativo, ya que éste es el que determina el nivel de apoyos requerido. (CIF, 2017). Así los tipos que se distinguen son:

- Leve

- Moderada
- Grave
- Profunda

2.4.1 Discapacidad Intelectual Leve

Son niños cuya puntuación en Coeficiente Intelectual (CI), sin llegar a 55 – 50, se sitúa por debajo de 75 – 70. El alumnado con discapacidad intelectual leve supone, aproximadamente, un 85% de los casos de discapacidad intelectual. Por lo general, presentan ligeros déficits sensoriales y/o motores, logran habilidades sociales y comunicativas en el periodo de educación infantil, adquieren los aprendizajes instrumentales básicos en educación primaria.

2.4.2 Discapacidad Intelectual Moderada

También incluye individuos cuyo puntaje de CI está en la variedad entre 55 y 50 y 40 y 35. Representan aproximadamente el 10% de la población con discapacidades de alto grado. El comportamiento adaptativo de este erudito generalmente se ve afectado en todas las áreas de desarrollo y, en general, tiende a expandir las habilidades de comunicación en algún momento de los primeros años de la infancia, también en el curso de la escuela, son capaces de recopilar parcialmente el aprendizaje instrumental primario. Por lo general, aprenden a mover un toque de manera más independiente en lugares que puedan conocerles, a atender su atención no pública con una supervisión mínima y a beneficiarse de la capacitación en capacidades sociales.

2.4.3 Discapacidad Intelectual Grave

Comprende a estudiantes cuya medida en CI se sitúa en el intervalo entre 35 – 40 y 20 – 25 y supone el 3-4% del total de la discapacidad intelectual. La adquisición del lenguaje en los primeros años tiene una tendencia a ser inadecuada, mientras dure la capacitación que podrían estudiar para hablar o usar algunos signos de comunicación de oportunidad. El comportamiento adaptativo puede verse muy afectado en todas las regiones de desarrollo, sin embargo, es posible conocer competencias simples de atención privada (CREENA , 2019).

2.4.4 Discapacidad Intelectual profunda

También es llamada pluridiscapacidad y generalmente se presenta una alteración neurológica identificada, existe confluencia con otras (de ahí el término pluridiscapacidad) y una gran diversidad dentro del grupo. Por este motivo, uno de los ámbitos de atención prioritaria es el de la salud física. El grado de IC de esta organización es inferior a 20-25 y representa el 1-2% de la incapacidad intelectual total. Estas personas tienen una etapa restringida de reconocimiento, una mejora emocional mínima, ninguna o poca intención comunicativa, pérdida del habla y dificultades motoras críticas. El grado de autonomía, existe, podría ser muy pequeño. Cubre desde humanos con ausencia de manejo de cuadros, hasta otros que adquieren algunos estilos fundamentales de mejora motriz muy atrasados..

2.5 La Inclusión

2.5.1 Definición de inclusión

Para entender lo que el término inclusión refiere: acción de incluir

La palabra, proviene del latín “*inclusio, inclusiōnis*”.

La inclusión es **actitud, tendencia o política de integrar a personas en la sociedad**, con el objetivo de que puedan participar, contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.

Supone; espacio o circunstancia al acto de incluir y contener algo o alguien, que generalmente ha sido discriminado y dejado de lado, casos como de comunidades aborígenes o etnias minoritarias.

La inclusión según debe ejecutarse desde todos los planos: político, económico, educativo, social, cultural, generacional, etc. Es un modelo teórico y práctico que protege una necesidad humana orientada a provocar un cambio social, que se convierta en un medio participativo y que cada miembro sea recibido de forma íntegra.

Al hablar de inclusión, no se refiere únicamente al plano educativo, sino también al social, en donde se debe dar un cambio en la estructura del pensamiento de nuestra sociedad, cambio que desarrollará una sociedad inclusiva, sin exclusiones y discriminaciones, fomentando de esta

manera una colectividad de bienvenida, en la que se prioricen los valores de justicia, equidad, respeto, tolerancia, solidaridad y participación, fundamentales al hablar de una sociedad inclusiva.

Donde el pilar principal es, por lo tanto, el reconocimiento de que las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, dado el caso, las distintas necesidades exigen diferentes respuestas.

Es así un modelo que busca fomentar y garantizar que toda persona sea “parte de”, evitando que este “separado de”. Representa que los sistemas establecidos generen acciones inmediatas en acceso y participación; y que el individuo y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

En este caso se presenta un señalamiento en referencia precisa a la educación inclusiva, su desarrollo en el transcurso de los últimos años, su impacto y avances dentro de la colectividad.

2.5.2 Inclusión educativa

La UNESCO (2018) define la educación inclusiva en su documento conceptual: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”. La educación deberá llegar a todos y con este fin establece dos objetivos: transmitir una mayor cantidad de conocimientos teóricos y técnicos y definir orientaciones que ayuden a desarrollar proyectos de desarrollo individual y colectivo .

La educación inclusiva se entiende como educación personalizada, diseñada a medida de beneficiarios en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias.

Se basa en facilitar el apoyo necesario dentro del salón de clase para atender a cada estudiante como éste solicite, podemos ser parecidos, pero no idénticos, las necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

Es la inclusión un proceso que cubre la necesidad de cambio en las unidades educativas, donde la meta es incluir a todos los miembros de la comunidad escolar y que cada uno se sientan integrante activo, siendo aceptados y bienvenidos.

Entrar, pertenecer y permanecer en un centro ordinario, fue el primer paso, lo esencial es el cambio gradual de la malla curricular que será la garantía de la participación enseñanza – aprendizaje, de todos los nuevos integrantes en la unidad educativa. Una educación que tenga calidad significa una construcción activa, aprendiendo a escuchar, atendiendo necesidades y reconociendo diferencias, es una dignidad humana que todos y todas tenemos derecho.

Las unidades educativas pasan a convertirse en ambientes de convivencia. Entendiendo que la educación de hoy se convierta en un propósito de solidaridad y de profunda humanización en el futuro.

La inclusión educativa engloba aceptación y valoración por igual de todos los estudiantes y de la comunidad educativa (profesores, directivos, personal administrativo, padres de familia, etc.), incrementando la participación de todos y reduciendo los riesgos a la exclusión. Los cambios generados dentro del centro educativo se verán reflejados en la sociedad. Se trata de un proceso de cambio continuo, una escuela inclusiva es una escuela en constante movimiento.

2.5.3 De la educación inclusiva en el Ecuador

En el Ecuador la educación inclusiva, se genera de la demanda de una educación diferente para estudiantes con necesidades educativas especiales. Se puede verificar históricamente la conveniencia de esta necesidad, al confrontar la educación excluyente de los años 60, 70 y parte de los 80, donde la escuela solo educaba a los niños “normales”.

La necesidad por la Educación Especial en el Ecuador comienza en 1940 por iniciativa de familia y organizaciones particulares que iniciaron centros para dar atención educativa a sus hijos/as que mostraban algún tipo de discapacidad, basados en caridad y beneficencia.

La Educación Especial en Ecuador como país vinculado en los avances de la educación inclusiva presenta:

La Constitución de la República del Ecuador, en su art. 27, enunciaba: “el acceso a la educación de todos los ciudadanos sin discriminación alguna”, garantizando así la educación de todos; este mandato constitucional se ejecuta con la expedición de la Ley Orgánica de Educación por parte del Ministerio de Educación en 1945, en la que se disponía “la atención de los niños/as que adolezcan de anormalidad biológica y mental.”

Seguidamente se crean varias instituciones para atender a poblaciones con deficiencias sensoriales (ciegas y sordas); se fundaron establecimientos para educar a personas con retardo mental e impedimentos físicos.

En esta época se crean en Guayaquil trece (13) "Aulas remediales", actualmente denominadas "Aulas de Apoyo Psicopedagógico", iniciativa que se replicó en Quito con cinco (5) "Aulas de Recursos". Simultáneamente, el Ministerio de Educación y Cultura enfatiza su responsabilidad en la Ley de Educación y Cultura de 1977, Art. 5, literal c., y establece la base legal para que se desarrolle la Educación Especial.

En 1978 se restablecen los objetivos, campos de acción y obligaciones de esta sección.

El 6 de abril de 1979, con la decisión N ° 627, se acreditó el Primer Plan Nacional de Educación Especial y en enero de 1980 se creó la Unidad de Educación Especial, responsable de la ejecución administrativa y técnica del Plan.

Con esta Unidad, la Ley y el Reglamento de Educación garantizaban que la Educación Especial atendiera a humanos "increíbles" (período de tiempo utilizado en ese momento para personas con discapacidad). Tiempo mientras comienzan a reconocerse los términos que incluyen "Necesidades educativas especiales" e "Integración educativa".

Desde 1980 hasta 1984, el Plan Nacional de Educación de Desarrollo del país (Consejo Nacional de Desarrollo), incluye a la Educación Especial como un programa prioritario, en el sector educativo.

En los 90 se da inicio al reconocimiento de personas con discapacidad como sujetos de derecho, respecto al nuevo enfoque de “atención a personas con discapacidad”, y cambiando el término a “niño, niña con necesidades educativas especiales” (UNESCO , 1996), se manifestaron las primeras acciones para la aplicación del modelo de integración educativa.

2.6 Necesidades Educativas Especiales (NEE) en Ecuador

Las NEE han sido tradicionalmente asociadas con el concepto de discapacidad. Aunque las nuevas tendencias inclusivas le den un nuevo significado, este todavía existe.

En los años 2005 y 2006, se desarrolla la investigación “La integración Educativa en el Ecuador” en un trabajo coordinado entre la Fundación General Ecuatoriana y la División Nacional de Educación Especial, donde señala que la integración es una estrategia válida de atención educativa para las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas o no de una discapacidad.

Sin embargo, la población con necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad, en el Ecuador históricamente ha sido víctimas de diferentes tipos de discriminación y exclusión en el sistema social, educativo y laboral. A pesar de los importantes avances alcanzados en la atención educativa de esta población, siguen existiendo niños, niñas y jóvenes que no han tenido la oportunidad de asistir a un establecimiento educativo, que no cuentan con los apoyos técnicos necesarios para aprender en igualdad de condiciones que el resto de los alumnos para lograr su plena inclusión social.

Además, si se tienen en cuenta las siguientes situaciones es evidente que aún prevalezca la exclusión de las personas con discapacidad en Ecuador, sobre todo en el sector educativo, según los resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado en el 2010, indican que:

En Ecuador hay un total de 816.157 personas con discapacidad, que representa el 5.64% del total de la población ecuatoriana.

El 16.56% de la población con discapacidad son personas en edad escolar, es decir entre 3 y 17 años, que comprende a 135.115 personas. Del total de personas con discapacidad en edad escolar apenas el 15.38% asiste al sistema educativo nacional, es decir que la cobertura nacional de educación especial e inclusiva alcanza a alrededor de 20.775 personas con discapacidad. Del total de personas con discapacidad que asisten a un establecimiento educativo, el 87.84% (13 personas), tienen entre 3 y 17 años, el porcentaje restante son mayores de 17 años.

Con esta información, se evidencia que existe un porcentaje significativo de personas con discapacidad en edad escolar, que se encuentra fuera del sistema educativo nacional, consecuencias que se dan por factores como:

- Las unidades educativas de educación regular como especial no cuentan con la infraestructura adecuada para prestar oportuna y efectiva atención a estudiantes que asisten a ellos.
- Personal docente que no cuenta de forma permanente a servicios de capacitación y actualización relacionada a la atención de estudiantes con NEE asociados o no a una discapacidad, lo que agrava la situación con respecto al servicio y trato especializado y prioritario que este grupo de personas requiere.
- La adaptación de los planes de estudio a los deseos académicos especiales de esta población, además del deterioro de los estándares de primer nivel que permiten regular la disponibilidad de ofertas en educación única e inclusiva, restringir el acceso a servicios educativos para niños y niñas de primera clase.

Es importante señalar que, en el período anterior de gobierno, desde la Vicepresidencia de la República se implantó como política de éste, la promoción del respeto y ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo políticas públicas encaminadas al cumplimiento de los derechos establecidos en el marco legal vigente, partiendo desde la propia

Constitución de la República hasta la nueva y recientemente expedida Ley Orgánica de Discapacidades.

Desde 2010, el Ministerio de Educación de Ecuador tiene un Proyecto Modelo de Educación Inclusiva, cuyo objetivo es garantizar que la máquina de capacitación sea inclusiva, cumplir con las demandas de la carta, hacer factible la facultad para todos, asistir a las asignaturas con deseos educativos especiales. transitorios o eternos, asociados o no asociados con la discapacidad. Este proyecto se creó con el objetivo de "Fortalecer y mejorar la atención en capacitación especial e inclusión educativa en la escuela diaria, para niños y adolescentes con necesidades educativas únicas. (Ministerio de Educación -Subsecretaria de Calidad, 2010)

2.3 Docente inclusivo como mediador fundamental en el proceso educativo

El compromiso del docente en la inclusión o la exclusión de los estudiantes es un punto fundamental de la educación inclusiva, el profesor debe responsabilizarse de sus alumnos y de que todos participen en igualdad de condiciones y derechos en el proceso educativo. Lo que no ocurre con la educación regular, donde la responsabilidad del maestro/a queda aislada y quienes deben solucionar los problemas del estudiante con NEE son los especialistas, es decir, los psicólogos, los psicopedagogos, los terapeutas del lenguaje, etc., que es lo que está pasando en la realidad.

“El papel de mediador en los procesos de inclusión, de un investigador incansable de “mediaciones pedagógicas” que posibiliten la aceptación, el reconocimiento y la atención a la diversidad, entendida en su máxima expresión, deben potencializar habilidades y aptitudes, en tempranos períodos de vida donde los seres humanos consolidamos procesos que nos diferenciarán el resto de vida, es aquí donde se consolidan en el niño los procesos de individuación y de socialización”. (Caballero, 2018)

Los docentes creativos, con una mentalidad abierta a los cambios tendrán la labor de permitir a todos los niños(as), experimentar, crear y mantener relaciones interpersonales satisfactorias y la búsqueda del bienestar emocional de los estudiantes durante su formación.

Los niños esperan que sus maestros, den siempre respuestas oportunas, con respeto a sus necesidades, para de esta manera no sentirse excluidos del sistema. Es importante que los docentes creen clases que permitan a todos los niños(as) desenvolverse con libertad, respeto y que las diferencias existentes constituyan un reto, una lucha contra nuestras propias expresiones, prejuicios, currículo, para de esta forma poder hablar de una verdadera inclusión.

Los sistemas escolares están diseñados con un enfoque específicamente académico. Cuando se trata de inclusión, se debe tener en cuenta las metas de los padres para el niño con relación a las metas académicas. Sin embargo, el maestro está enfocado en conseguir las metas académicas de suma, resta, lectura, y escritura.

Es así como se necesita especial atención en cómo se desarrolla la formación y el trabajo de los docentes sobre todo frente a esta situación nueva para todos.

2.7. Aula Inclusiva, cómo lograr la transición y características de un aula inclusiva

Según INTEF (2012) la Educación Inclusiva va más allá del aula y supone una reconceptualización de la cultura y las prácticas escolares para poder atender a la diversidad del alumnado. Para ello, es necesario diseñar procesos que garanticen la participación del alumnado en la cultura, en el currículo y en la vida de la escuela, comenzando desde dentro de las aulas.

Cuando el profesor se enfrenta el reto de lograr un aula inclusiva debe empezar por reflexionar sobre cómo es su aula, cómo son sus estudiantes y cómo enseña. No se trata de empezar de cero sino de innovar su práctica para introducir aquellos elementos que garanticen o mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes, lo que incluye alumnos con diferentes necesidades especiales. Por lo tanto, habrá que planificar la enseñanza para atender esta diversidad creando un ambiente y organizando el aula para permitir la participación y el aprendizaje, y diseñando un currículo para todos.

Las aulas pueden entenderse a partir de una idea de "áreas de aprendizaje", como el conocimiento de los grupos; en donde los instructores tienen el potencial de hacer que las técnicas sean más flexibles, para que se pueda responder a la heterogeneidad de las compañías de alumnos, sus antecedentes culturales, estudios, pasatiempos, patrones de dominio e

inteligencia. La diferencia es la norma (ser extraordinario es normal) comprender el estudio y elevar el entrenamiento. (Muñoz 2015)

La planificación académica en las aulas escolares debe hacerse desde la diferenciación. Tenemos que crear entornos ricos que brinden oportunidades para que todas las personas lo examinen, adaptando las situaciones de conocimiento a las necesidades y competencias especiales de los estudiantes. Para esto, es fundamental organizar el aula de manera coherente con las características de los estudiantes, los principios pedagógicos que guían la intervención desde una técnica inclusiva, la introducción del clima preciso de la sala de estudio, el uso de diferentes agrupaciones y la elaboración de planes de diferenciación.

No es suficiente mencionar o nombrar una sala de conferencias "inclusiva" para que así sea. No siempre es un recuento de nombre, sino de lo que sucede en él. Algunos autores señalan ciertos elementos o **características importantes para que un aula pueda considerarse inclusiva:**

- Los estudiantes quieren creer que pueden examinar y que lo que están aprendiendo es útil, relevante y significativo para ellos.
- Que se demandarán esfuerzos dentro de sus posibilidades, estudiando que pueden obtener, tareas que pueden llevar a cabo correctamente. Deben proponerse obligaciones de colaboración o deberes diferenciados para que se cumplan en agencias homogéneas o heterogéneas, dentro de las cuales, para atender con mayor atención los deseos de los académicos, que los aprenderán y los desempeñarán con éxito, para que se sienta satisfecho con su actividad.
- Sepa que pertenecen a un grupo, que existen relaciones de apreciación y reconocimiento mutuo, normas comunes y un sentimiento de comunidad que aprenden, donde cada miembro contribuye y obtiene de los demás, de sus oportunidades y barreras.
- Que son responsables de su propio dominio. Es fundamental que comprendan los objetivos que deben llevarse a cabo, que les den su opinión sobre lo que se está llevando a cabo, que los guíen para avanzar y alcanzarlos. Los estudiantes con discapacidad intelectual pueden participar en la planificación de sus objetivos,

participar en la selección, dentro de la evaluación de lo que están logrando y dentro de la identidad en sus preocupaciones y dificultades para lograrlos.

- Entrenamientos diarios que ofrecen confianza y protección.
- Corporación de aula que asegura:
 - Que todos los estudiantes vean al instructor mientras ella explica.
 - Que los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales estén cerca del maestro o no sean relegados al fondo de la sala de conferencias.
 - Que los estudiantes con deseos especiales no se agrupen constantemente entre sí, sino que se constituyen agencias diversas y heterogéneas. A veces, la agrupación homogénea puede ser muy apropiada para operar aprendizajes seguros; mientras que la agrupación heterogénea sirve para enriquecer diferentes conocimientos, socialización, motivación, etc.
- Participar en las obligaciones de servicio de la sala de la escuela: distribuir materiales, mantener la música, responsable por el día.
- El aula inclusiva debe ser un entorno rico en estímulos, que se logra con activos únicos y sustancias de diferentes tipos: canciones, obras de arte, pasteles, pix, foros de boletines. Pero esta riqueza también se proporciona a través del tipo de obligaciones, estímulos, apoyos y sustancias y deportes que "interactúan" con los estudiantes.
- Uso de la melodía para crear ambientes de pinturas extra dinámicos o relajados.(Álvarez 2017)

2.7 Adaptación del currículo para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual

A la hora de tomar decisiones para atender las diferentes necesidades de todos los estudiantes desde una perspectiva inclusiva, es necesario tener en cuenta múltiples elementos y seguir una secuencia, que probablemente no es muy diferente a lo que ya el docente hace en su salón de clase, esta plantea:

- 1) Explicitar los objetivos, los resultados esperados o los aprendizajes a lograr: qué deben saber, y qué deben saber hacer tras el proceso de aprendizaje.

- 2) Identificar los contenidos, en términos de conceptos, información, vocabulario, procedimientos, destrezas, etc.
- 3) Determinar cuál podría ser el dominio: es decir, tomar decisiones sobre qué información, contenido y competencias quieren examinar los estudiantes universitarios y la forma en que adquirirán esta comprensión; en qué asociaciones será apropiado trabajar para que las reúna.
- 4) 4) Aplicar y modificar. Debe crear condiciones para que los académicos tengan la oportunidad de hacer ejercicio e involucrarse en nuevos conocimientos para aprehenderlos y conservarlos. El instructor tiene que decidir cómo organizar a los estudiantes universitarios y qué tareas necesitarían asignar, alentar y que todo alcance al máximo sus posibilidades.
- 5) Evaluar. Determine los métodos factibles para evaluar el éxito de los alumnos, es decir, cómo verificar que los académicos hayan completado el estudio que desean.

En un marco conceptual que permite intervenir en las aulas inclusivas desde los planteamientos anteriores es la **Diferenciación Curricular**, que consiste en diseñar entornos de enseñanza flexibles en los que, a través de las adecuaciones curriculares, se proporcione experiencias de aprendizaje diferentes para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes.

Los ajustes en el contenido son una de las técnicas que permiten adaptar el currículo para estimular el conocimiento de todos los estudiantes, decidir sobre la extensión de la información o el grado de dificultad, lo que se define con cuanto se toma en la adquisición y proceso de la información.

Adaptar los contenidos se refiere a su selección, priorización, secuenciación y consecución. Todo el contenido debe ser descubierto a través de estrategias activas, con la participación de estudiantes, experimentando o llevando a cabo actividades relacionadas con la vida real. Necesitamos asegurarnos de que las diversificaciones no reduzcan la riqueza de dominar las tácticas.

Las adaptaciones de contenido deberían ser más útiles cuando el material de contenido general no sea aceptable o factible para un estudiante. Cuando la adaptación del material de contenido

no siempre es factible o útil, es muy importante percibir los elementos fundamentales del material de contenido (ejemplo, los principios esenciales) que un estudiante con NEE debiera aprender.

En los casos en que el material de contenido es apropiado para un estudiante con necesidades especiales, lo importante para las variaciones puede ser adaptar otros componentes junto con la tarea, el diseño que facilitan la adquisición de información o la manera de evaluarlo. Estas variaciones ahora no deben significar modificaciones dentro de los contenidos, sino en la forma de entrenar, aprender o mostrar que saben.

Estas adaptaciones deberán realizarse en el marco de la aplicación común, para asegurar la relación del estudio individualizado con la del resto de los estudiantes.

2.8 Marco Normativo Vigente

2.8.1 Constitución de la República del Ecuador

El gobierno actual, dirigido por el presidente de la República Lic. Lenin Moreno, se ha comprometido y ha tomado acciones para afrontar la atención de las personas con discapacidad, estableciendo como una prioridad dentro de sus políticas de Estado la educación inclusiva, en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, que establece:

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, la siguiente medida que asegure a las niñas, niños y adolescentes:

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los siguientes **derechos** expresados en sus literales:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
2. Personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.

En el 2011 se aprueba la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual se hace efectivo el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión de éstas a los establecimientos educativos dentro del marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad, basado en la relación de todos los actores sociales y la comunidad educativa.

2.8.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Título I, Capítulo Único, artículo 2., correspondientes a **Principios**, establece entre otros los siguientes relacionados a la atención e inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo:

- **Atención e integración prioritaria y especializada** de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad.

- **Equidad e inclusión**, a través de los cuales se asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Además, garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.
- **Acceso y permanencia**, que garantiza el derecho a la educación en cualquier etapa o ciclo de la vida de las personas, así como su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.

En el **artículo 4**, que hace referencia a **la Educación para las personas con discapacidad**, menciona que “tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a necesidades educativas especiales y tomarán medidas para promover su recuperación, evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con discapacidades en un proceso de aprendizaje que atienda con calidad y calidez.

En el **artículo 7**, establece como uno de los derechos de las y los estudiantes recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades, así como contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de

aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas.

A efectos de aplicar lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural se expidió el correspondiente Reglamento para su aplicación en cuyo **Título VII: De las Necesidades Educativas Específicas. Capítulo I: De la Educación para las Personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad**, menciona:

En el **artículo 227**, como uno de los principios que “la Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria”.

Son *necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad*, las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales.

Son *necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad*, las siguientes:

1. Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;
2. Multidiscapacidades; y,
3. Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).

En lo que respecta a la **Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales**;

El **artículo 230** indica que; en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

El Ministerio de Educación reconociendo la existencia de situaciones excepcionales de los y las estudiantes, identifica la discapacidad como una de las condiciones para que una persona sea considerada en situación de vulnerabilidad, según señala en el **artículo 234**.

3.3 Ley Orgánica de Discapacidades

Adicionalmente, en la Ley Orgánica de Discapacidades publicada en el suplemento del Registro Oficial 796 de 25 de septiembre de 2012, en la sección tercera se regula todos los aspectos relacionados a la educación y sus correspondientes servicios. De allí que, los artículos relacionados con la Educación Inicial, General Básica y Bachillero, que son competencia del Ministerio de Educación se detallan a continuación:

Artículo 27. Derecho a la educación.

El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Artículo 28. Educación inclusiva.

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

Artículo 29. Evaluación para la educación especial.

El ingreso o la derivación hacia establecimientos educativos especiales para personas con discapacidad, será justificada única y exclusivamente en aquellos casos, en que luego de efectuada la evaluación integral, previa solicitud o aprobación de los padres o representantes legales, por el equipo multidisciplinario especializado en discapacidades certifique, mediante un informe integral, que no fuere posible su inclusión en los establecimientos educativos regulares. La evaluación que señala el inciso anterior será base sustancial para la formulación del plan de educación considerando a la persona humana como su centro.

Artículo 30. Educación especial y específica.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades coordinará con las respectivas autoridades competentes en materia de educación, el diseño, la elaboración y la ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar la atención integral a las personas con discapacidad, procurando la igualdad de oportunidades para su integración social. La autoridad educativa nacional garantizará la educación inclusiva, especial y específica, dentro del Plan Nacional de Educación, mediante la implementación progresiva de programas, servicios y textos guías en todos los planteles educativos.

Artículo 31. Capacitación y formación a la comunidad educativa.

La autoridad educativa nacional propondrá y ejecutará programas de capacitación y formación relacionados con las discapacidades en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; mientras que, la autoridad sanitaria nacional podrá presentar propuestas a la

autoridad educativa nacional, a fin de coordinar procesos de capacitación y formación en temas de competencia del área de salud, como la promoción y la prevención de la discapacidad en todos los niveles y modalidades educativas.

Artículo 33. Accesibilidad a la educación.

La autoridad educativa nacional en el marco de su competencia vigilará y supervisará, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, que las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, especial y de educación superior, públicas y privadas, cuenten con infraestructura, diseño universal, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad; adaptación curricular; participación permanente de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad.

Artículo 34. Equipos multidisciplinarios especializados.

La autoridad educativa nacional garantizará en todos sus niveles la implementación de equipos multidisciplinarios especializados en materia de discapacidades, quienes deberán realizar la evaluación, seguimiento y asesoría para la efectiva inclusión, permanencia y promoción de las personas con discapacidad dentro del sistema educativo nacional. Las y los miembros de los equipos multidisciplinarios especializados acreditarán formación y experiencia en el área de cada discapacidad y tendrán cobertura según el modelo de gestión de la autoridad educativa nacional. (Ministerio de Educación DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA, 2012).

Como se puede ver en lo descrito en cada artículo se abarca en su mayoría los requerimientos de la población con NEE dentro de la normativa y leyes vigentes, lo que representa un reto para la realidad local. Las aspiraciones son bastante altas, solo que existen factores que limitan la ejecución de todo lo establecido como una inversión mínima de todos los recursos necesarios para vivenciar una verdadera educación inclusiva

Lo que se persigue con esta investigación es comprobar la efectividad del sistema de Educación Inclusiva en el Ecuador a partir del estudio comparativo de la normativa vigente (la

Constitución Política del Ecuador, el Plan Decenal de Educación, la LOEI y el Reglamento de Educación Especial) que guía el funcionamiento del Ministerio de Educación en aplicación del modelo inclusivo en las Unidades Educativas, lo que viven los participantes (estudiantes, maestros, NEE) dentro del salón de clases, familias, autoridades y comunidad en general.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

-Adaptación curricular: adecuación del currículum de un determinado nivel educativo, con el fin de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o bien, eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar debido a las dificultades que presente.

-Coeficiente intelectual: es un número que resulta de la realización de una evaluación estandarizada que permite medir las habilidades cognitivas de una persona en relación con su grupo de edad.

-Cognoscitivo: procesos a través de los cuales los individuos son capaces de generar y asimilar conocimiento.

-Conducta adaptativa: conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que el individuo ha aprendido y que le permiten responder a las circunstancias de la vida diaria.

-Discapacidad intelectual: funcionamiento intelectual situado significativamente por debajo del promedio, que está presente desde el nacimiento o la primera infancia y que causa limitaciones para llevar a cabo las actividades normales de la vida diaria.

-Educación regular: sistema de educación formal desde inicial hasta bachillerato.

-Etiología: Parte de la medicina que estudia el origen o las causas de las enfermedades.

-Habilidades cognitivas: son las habilidades que se ponen en marcha para analizar y comprender la información recibida, cómo se procesa y como se estructura en la memoria.

-Inclusión educativa: modelo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.

- Necesidades Educativas Especiales (NEE): discapacidades, trastornos graves de conducta o altas capacidades intelectuales que dificultan el aprendizaje normal de un niño.

- **Recursos didácticos:** materiales o herramientas que tienen utilidad en el proceso educativo de enseñanza aprendizaje.

-**Requerimientos psicopedagógicos:** necesidades o carencias que poseen los docentes en el área psicopedagógica para la orientación y correcto manejo de los estudiantes.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Con esta investigación se indagó sobre los efectos, condiciones y progresos de la práctica en relación con la educación inclusiva de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad, en dos unidades educativas.

3.1 Tipos de investigación

Descriptiva

Es descriptiva porque nos permite relatar datos detallados de cómo se ha experimentado en diferentes escenarios la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes, como se presentan los hechos en el aula y la habilidad de respuesta del docente.

Bibliográfica

Investigación que facilita la recolección de datos, toda la información posible frente a la Educación Inclusiva de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad y el desarrollo que ha tenido desde su implementación, programas y proyectos de refuerzo, comparar resultados.

Investigación cuantitativa

Y con esta se establecerá los porcentajes actualizados de los resultados en avances que ha tenido la educación inclusiva su aplicación y desarrollo en el periodo escolar en la unidad educativa

3.2 MÉTODOS

A fin de conocer los requerimientos psicopedagógicos de los docentes para la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad, se propone aplicar métodos que proporcionen la información apropiada y que aporten en este trabajo, siendo así este:

INDUCTIVO

Se parte de la necesidad de cada estudiante y su adaptación en el aula dentro de la unidad escolar, de tal forma sería no solo su participación, sino además progreso y aporte en la sociedad que lo incluya siendo este el análisis en un sistema comúnmente excluyente. Analizando la relación entre estudiante con NEE, su maestro, compañeros y el entorno educativo en general.

DEDUCTIVO

Las unidades educativas se encuentran en óptimas condiciones para garantizar la inclusión de estudiantes con NEE, siendo así las respuestas a las diferentes NEE estarían acordes y adecuadas a las insuficiencias en la adquisición del conocimiento por parte del estudiante.

3.3 TÉCNICAS

ENCUESTA. –

Aplicada tanto a docentes como a padres de estudiantes y su referencia a experiencias con la educación inclusiva y NEE. Cómo lo vivieron, cada uno, desde su propia perspectiva y realidad, desde sus propios sentires y oportunos intereses. Se aplicará a través de la elaboración de cuestionarios.

ENTREVISTA. –

En este caso, permitirá tener un acercamiento a personas y situaciones particulares en condiciones vulnerables. Herramienta que brinda la confiabilidad de la información obtenida. Se realizará a través de preguntas preestablecidas en mención de NEE asociadas a la discapacidad intelectual.

3.4 INSTRUMENTOS

Con la finalidad de complementar las técnicas a utilizar para la obtención y recolección de toda la información necesaria, se considera otra serie de instrumentos útiles y funcionales para conseguir los objetivos planteados como:

- Elaboración de cuestionario
- Registro fotográfico.
- Respaldo digital

3.5 POBLACIÓN

Docentes del circuito 1 de Ibarra

3.6 MUESTRA

Docentes de la UNIDAD EDUCATIVA “28 DE SEPTIEMBRE”. N=50

Docentes de la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA”. N=25

Siendo en general docentes encuestados 75, de tal forma queda un total de **N=75**

3.7 MATRIZ DIAGNÓSTICA

Matriz de valoración para la investigación

Objetivos	Variable	Indicadores	Técnica	Público
Determinar el nivel de capacitación que tiene el docente sobre la diversidad de NEE	Capacitación	Tipos Frecuencia Funcionalidad Aplicación Organismos	Encuesta	Docentes de diferentes áreas
Verificar que materiales didácticos utiliza el docente para estudiantes con NEE	Material didáctico	Existencia Funcionalidad Utilización Pertinencia	Encuesta	Docentes de diferentes áreas
Averiguar las adaptaciones curriculares que realiza los docentes para los estudiantes	Adaptación curricular	Contenidos Estrategias Recursos	Encuesta	Docentes de diferentes áreas

con NEE.		Evaluaciones		
Determinar el nivel de colaboración de los padres de familias de los estudiantes con NEE.	Colaboración	Control de tareas. Asistencia y participación de actividades. Dotación de materiales Estimulación.	Encuesta	Docentes de diferentes áreas

CAPITULO IV

1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Recolectada la información de la encuesta aplicada a docentes en las Unidades educativas seleccionadas se inicia la tabulación a través de la estadística descriptiva.

Los resultados fueron organizados, tabulados y representados en tablas que muestran los porcentajes que arrojan las preguntas realizadas en el cuestionario, en educación regular.

Se verificaron los resultados que permitirán la elaboración de las conclusiones y recomendaciones en este trabajo de investigación con lo que se trabaja para la obtención de la Propuesta Alternativa.

Los docentes encuestados de dos Unidades Educativas una fiscal y la otra fisco misional, fueron de las áreas Básica, Elemental y Media, incluidas inglés, educación física, artística y religiosa.

Pregunta N°1

¿Cuánto sabe sobre inclusión educativa?

Tabla 1

Pregunta 1

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	65	86,7
Poco	5	6,7
Nada	5	6,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia

Encuesta 2019

Interpretación

Realizada la tabulación de los datos, se obtuvo que los docentes de educación regular en su mayoría, con un 86,7%, manifiestan tener mucho conocimiento en el tema de Inclusión Educativa, aspecto fundamental para la aplicación de la propuesta, ya que indica que los docentes cuentan con los conocimientos fundamentales del tema, lo que facilitará la ejecución de la misma.

Pregunta N°2

¿Ha tenido capacitación con relación a educación inclusiva por parte del Estado?

Tabla

Pregunta 2

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	3	4,0
Poco	11	14,7
Nada	61	81,3
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia

Encuesta 2019

Interpretación

De los docentes encuestados, el 81,3% afirma no tener capacitación por parte del Estado sobre el tema de inclusión educativa, mientras que el 14,7% dice tener poca capacitación en esta área. Este resultado permite detectar que existe una deficiencia en el sistema educativo, ya que el estado debe brindar capacitación en esta área, con el fin de que los docentes cuenten con las herramientas para incluir a estudiantes con NEE.

Pregunta N°3

¿Ha tenido capacitación con relación a educación inclusiva de la misma Unidad Educativa a la que pertenece?

Tabla 2
Pregunta 3

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	4	5,3
Poco	12	16,0
Nada	59	78,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Un 78,7% de los docentes asevera nunca ha tenido capacitación por parte de la Unidad Educativa a la que pertenecen en temas de Educación Inclusiva, un 16% afirma tener poca y un 5,3% dice si tener capacitación en este respecto. De aquí se observa en forma similar, que la capacitación que otorgan las instituciones educativas en este tema es deficiente y casi nula; en ese sentido, es evidente que no existe una adecuada capacitación en ese tema ni por parte del estado, ni de las instituciones educativas, lo que incumple con el artículo 31 de la ley orgánica de discapacidades que establece que se debe brindar formación al personal docente en el área de inclusión educativa.

Pregunta N°4

¿Con qué frecuencia ha recibido capacitación en temas de NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 3

Pregunta 4

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	2	2,7
Poco	9	12,0
Nada	64	85,3
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

El 85,3% de los docentes encuestados revela tener nula capacitación ante NEE asociadas a la discapacidad intelectual, aunque el 12,0% dice tener poca capacitación. Ese resultado indica que en el tema de NEE asociadas a la discapacidad intelectual tampoco existe la capacitación necesaria, deficiencia que se busca mitigar en cierta medida con la propuesta de esta investigación; sin embargo, es imperante la necesidad de capacitación docente en esta área, así como en la de inclusión educativa, por parte del estado y de las instituciones.

Pregunta N°5

¿Ha recibido capacitación en temas de adaptación curricular para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 4
Pregunta 5

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	6	8,0
Poco	12	16,0
Nada	57	76,0
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Los docentes en un 76% manifiestan no haber tenido capacitación ante la adaptación curricular para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, mientras que el 16% expresa haber recibido poca capacitación en este respecto y el 8% dice si haberla tenido. Esto permite detectar que es necesario reforzar la formación en cuanto a adaptación curricular para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, en pro de que los profesores sepan cómo adaptar el currículo para que sus estudiantes con NEE alcancen el aprendizaje exitosamente.

Pregunta N°6

¿Planifica la metodología para el desarrollo de actividades en clase con estudiantes de NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 5
Pregunta 6

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	3	4,0
Poco	10	13,3
Nada	62	82,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

En este aspecto los docentes en un 82,7% no disponen de planificación metodológica para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual. Por esta razón, la guía didáctica a proponer debe mostrar a través de ejemplos cómo se aplica la metodología para estos estudiantes, con el propósito de que los docentes puedan luego adaptar la misma a sus clases.

Pregunta N°7

¿Utiliza estrategias de evaluación diferenciadas para NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 6
Pregunta 7

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	4	5,3
Poco	8	10,7
Nada	63	84,0
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

En este caso, de forma similar, el 84% de los encuestados no aplica evaluación diferencia para NEE asociadas a la discapacidad, un 10,7% lo hace en poca medida y solo el 5,3% si lo hace. Este resultado evidencia que los docentes en su gran mayoría no aplican evaluación diferenciada para sus estudiantes con NEE, lo que trae como consecuencia que el proceso evaluativo de estos estudiantes no esté adaptado a sus necesidades, dificultando su correcta evaluación.

Pregunta N°8

¿Ha aplicado adaptación curricular para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 7
Pregunta 8

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	2	2,7
Poco	12	16,0
Nada	61	81,3
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

El 81,3% de los docentes no aplica adaptación curricular para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, mientras que el 16,0% lo ha hecho poco. Se observa que en el aspecto de adaptación de contenidos para los estudiantes con NEE, el profesorado tampoco lo pone en práctica, lo que supone un incumplimiento del artículo 28 de la ley orgánica de discapacidades, que incluye la adaptación curricular para estudiantes con NEE como aspecto obligatorio en las instituciones educativas.

Pregunta N°9

¿Conoce el Documento Individualizado de Adaptación Curricular DIAC?

Tabla 9

Pregunta 9

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	6	8,0
Poco	15	20,0
Nada	54	72,0
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

El 72% de la población de docentes no conoce el Documento Individualizado de Adaptación Curricular DIAC, el 20% lo conoce poco y el 8% si lo conoce. En ese sentido es

importante dar a conocer al profesorado el correcto llenado y utilización de este documento, donde se recogen los aspectos fundamentales del estudiante al que debe aplicársele la adaptación curricular, así como la relevancia de su implementación para una efectiva inclusión de los estudiantes con NEE.

Pregunta N°10

¿Ha recibido material psicopedagógico específico para trabajar con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla

Pregunta 10

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	0	0,0
Poco	3	4,0
Nada	72	96,0
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

La mayor parte de docentes encuestados, con un 96%, expresa no haber recibido material psicopedagógico para trabajar con NEE asociadas a la discapacidad intelectual. Se evidencia que tampoco existe apoyo especializado por parte del área de psicopedagogía con material adecuado para trabajar con estos estudiantes

Pregunta N°11

¿El material didáctico existente le es útil y funcional?

Tabla 11

Pregunta 11

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	2	2,7
Poco	4	5,3

Nada	69	92,0
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

El 92,0% de los docentes revela que el material existente no le es útil, ni funcional. Era de esperarse este resultado ya que como se vio en el ítem anterior no existe tal material.

Pregunta N°12

¿Con el material recibido realiza otras actividades de aprendizaje para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 12
Pregunta 12

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	1	1,3
Poco	2	2,7
Nada	72	96,0
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Un 96% de los docentes afirma no realizar otras actividades para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual. Respuesta que concuerda con las dos preguntas anteriores en vista de que no se cuenta con dicho material.

Pregunta N°13

¿Ha tenido colaboración de autoridades Institucionales?

Tabla 13
Pregunta 13

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	3	4,0
Poco	6	8,0
Nada	66	88,0
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Según la evaluación, el 88% manifiesta no tener apoyo de autoridades Institucionales frente al trabajo con NEE, el 8% dice tener poco apoyo y solo un 4% afirma tener mucho apoyo de las autoridades. Este resultado demuestra que no existe apoyo por parte de las autoridades de las instituciones, aspecto fundamental para que el docente pueda lograr la inclusión de estos alumnos con NEE, ya que no puede hacerlo sin el respaldo de la institución.

Pregunta N°14

¿Ha tenido colaboración de autoridades locales?

Tabla 14
Pregunta 14

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	1	1,3
Poco	3	4,0
Nada	71	94,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Según los resultados el 94,7% manifiesta no tener apoyo de autoridades Locales frente al trabajo con NEE. Esto evidencia que las autoridades locales tampoco brindan apoyo a los docentes en este respecto.

Pregunta N°15

¿La familia de los estudiantes con NEE apoyan en el proceso de aprendizaje?

Tabla 15

Pregunta 15

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	2	2,7
Poco	2	2,7
Nada	71	94,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Docentes expresan en un 94,7%, no tener apoyo de las familias directas de los beneficiarios. Este resultado es alarmante, ya que expresa que los familiares de los estudiantes no muestran interés alguno en aportar la ayuda requerida por los docentes para una exitosa inclusión de sus hijos con NEE en el sistema educativo.

Pregunta N°16

¿La comunidad educativa en general es respetuosa y colaboradora frente a las NEE asociadas a la discapacidad?

Tabla 16
Pregunta 16

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	15	20,0
Poco	25	33,3
Nada	35	46,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

El 46,7% de los docentes encuestados coinciden que la comunidad es nada respetuosa y colaboradora frente a las NEE, sin embargo, un 33,3% afirma que la comunidad es poco respetuosa y colaboradora a este respecto y un 20% difiere en que la misma es muy respetuosa y colaboradora. En este ítem se aprecia que existe un parcial apoyo de la comunidad en este tema, pero sin embargo este debería ser mayor, por lo que se debe concientizar a la misma en mayor medida.

Pregunta N°17

¿Necesita mantener capacitaciones referentes a NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 17
Pregunta 17

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	60	80,0
Poco	7	9,3
Nada	8	10,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

La mayor parte de docentes encuestados, con un 80%, opina que necesitan mantener capacitaciones constantes referentes a NEE asociadas a la discapacidad intelectual. De aquí se evidencia la necesidad de capacitación constante de los docentes, elemento de suma importancia en el proceso de inclusión de los estudiantes con NEE.

Pregunta N°18

¿Necesita asistencia y seguimiento por parte del DECE?

Tabla 18

Pregunta 18

Frecuencia	# de	%
	Docentes	
Mucho	65	86,7
Poco	5	6,7
Nada	5	6,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Un 86,7 % de los encuestados asevera que necesitan mucho la asistencia y seguimiento por parte del DECE. En ese ítem se observa que la mayoría de los docentes reconoce la importancia del apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil en este proceso, ya que es este quien brinda soporte psicopedagógico e integral a los estudiantes

Pregunta N°19

¿Necesita contar con más tiempo para trabajar con estudiantes que tienen NEE asociadas a la discapacidad intelectual?

Tabla 19
Pregunta 19

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	62	83,8
Poco	12	16,2
Nada	0	0,0
Total	74	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

El 83,7% de los docentes estudiados manifiestan que necesitan mucho más tiempo cuando tienen estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, aunque el 16,2% opina que necesita poco tiempo. Este resultado permite asegurar que es necesario que los docentes cuenten con mayor tiempo cuando poseen estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual.

Pregunta N°20

¿En caso de tener estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual debe reducir el número de estudiantes sin ningún tipo de NEE?

Tabla 20
Pregunta 20

Frecuencia	# de Docentes	%
Mucho	55	73,3
Poco	15	20,0
Nada	5	6,7
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia
Encuesta 2019

Interpretación

Docentes afirman en un 73,3% que, si se debiese reducir el número de estudiantes sin NEE, en el caso de tener estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, sin embargo, el 20,0% opina que se debe reducir poco el número de estudiantes sin NEE. En base a lo manifestado por el profesorado es necesario reducir la cantidad de estudiantes regulares cuando se tienen estudiantes con NEE, con el fin de lograr un mejor manejo del grupo para una mejor inclusión de estos alumnos.

MATRIZ FODA

Luego del análisis de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas se puede elaborar una matriz más cercana con la realidad donde se detallan las fortalezas que cada unidad educativa presenta de acuerdo a sus características propias así como las oportunidades que pudiesen gestionarse además de hacer un análisis de cuáles serían las debilidades que se presenten o a su vez las amenazas más comunes, siendo un aporte oportuno en la búsqueda de alternativas inmediatas en beneficio de la educación inclusiva para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Cuentan con el apoyo del DECE	Convenios entre Unidades Educativas	Desconocimiento de planificaciones específicas de acuerdo a la discapacidad intelectual.	No existen los recursos necesarios, ni con el apoyo del personal especializado.
Personal autodidacta	Alianzas estratégicas con organismos reguladores	No se cuenta con espacios para trabajar con NEE asociadas a la discapacidad intelectual	No existe el personal capacitado al respecto que esté disponible para ir a las aulas de clases y ayudar a los docentes.
Capacitación adecuada	Contar con la información necesaria,	Ausencia de herramientas y	No se cuenta con el material adecuado

	que ayude a identificar los estudiantes con NEE.	recursos que permitan mejorar la educación de los niños con NEE	para trabajar y ayudar a estos niños.
Familia de los estudiantes	Amerita la colaboración familiar.	Los familiares no asisten a la institución a conocer sobre la evolución de sus hijos.	Actitud negativa con cierto grado de hostilidad por parte de ciertos compañeros, y falta de compromiso e interés de los padres.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

En base a los resultados obtenidos se establecieron que las principales dificultades que presenta la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual en la educación regular son los siguientes:

- Desde la perspectiva de los docentes, la poca participación de los familiares, la falta de capacitaciones de los entes gubernamentales, así como la escasa dotación de materiales acordes para este tipo de estudiantes seria las principales dificultades.
- Docentes manifiestan tener un conocimiento básico sobre el manejo y seguimiento de estudiantes con NEE, asociadas a la discapacidad intelectual, mencionaron no recibir ningún tipo de formación en las instituciones educativas, no contar con el apoyo por parte de los familiares, además describen no contar con el material necesario para tratar este tipo de necesidades dentro del aula de clases.
- En vista de lo anterior se elaboró una guía de trabajo, dirigida a los docentes, para facilitar la ejecución de su labor en el aula con estudiantes de NEE asociados a la discapacidad intelectual. Dicha guía sirve como herramienta de apoyo para los docentes, quienes indicaron necesitar ayuda al respecto, misma que será impartida en los DECE para su socialización.

5.2 Recomendaciones

A esta gama de resultados se hacen referencias ciertas orientaciones con el fin de cooperar a una educación más inclusiva siendo estas:

- Se propone dictar charlas y talleres de formación con especialistas que puedan capacitar a los docentes con respecto a los estudiantes con NEE asociados a la discapacidad intelectual.
- Dar a conocer todo lo relacionado con las NEE de estudiantes asociadas a la discapacidad intelectual, a sus padres y familiares, para poder colaborar junto a los docentes y personal de la institución en el aprovechamiento de las habilidades de los niños y jóvenes.
- Llevar a cabo la propuesta, poniendo en práctica la guía de trabajo aquí planteada, en las instituciones seleccionadas como parte de la muestra del estudio y verificar los resultados en mediano plazo
- Profundizar la investigación de los requerimientos psicopedagógicos del docente mediante: pruebas, evaluaciones antes durante y después de los procesos inclusivos durante el año escolar.
- Hacer seguimientos continuos por parte del Dece y Autoridades pertinentes al personal docente en los procesos de inclusión educativa.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1 Título de la Propuesta

“Guía Didáctica para facilitar la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual”.

Importancia – Justificación

Esta guía de apoyo psicopedagógico intenta ser un aporte a la asistencia en la educación inclusiva. Por lo que reúne información para facilitar el trabajo en el aula integrando herramientas prácticas y procedimientos funcionales proporcionadas a los docentes, para que así pueden aplicar la normativa vigente sobre la inclusión educativa, garantizando aprendizajes concretos para cada estudiante con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, consiguiendo que la Institución Educativa se convierta en un espacio donde los y las estudiantes aprenden y sean felices haciéndolo.

Los primeros años de aprendizaje, es una etapa muy importante para el desarrollo de las capacidades, habilidades motrices, los reflejos innatos, haciendo que se conviertan en acciones completamente voluntarias con un objetivo. Por lo tanto, el desarrollo motor está básicamente vinculado con el progreso psicológico, su mejor adaptación dependerá del conocimiento que puedan obtener en los primeros años de vida.

Después de realizada la investigación en las Unidades Educativas seleccionadas del circuito 1, se visibilizo la necesidad que tienen los docentes de utilizar herramientas de apoyo que permita reforzar el trabajo en el salón de clase, logrando la inclusión, potenciando las capacidades de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, entregando oportunidades que mejoren su desarrollo integral.

Esta propuesta insiste en respetar el avance natural del estudiante con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, percibir sus intereses por aprender, respetando diferencias individuales y ritmos de aprensión del conocimiento. Transformando la clase en un verdadero laboratorio para aprender a través del juego, la creatividad, amor y respeto. Se aspira que este

trabajo se use para el mejoramiento de la calidad educativa y del desempeño del personal docente.

Motivando a que educativos, padres de familia, funcionarios, autoridades, profesionales y muchos miembros de la comunidad encuentren en esta guía ideas para su mejor desempeño laboral, y así consolidar el trabajo con los grupos más vulnerables.

La guía resulta ser aplicable porque cuenta con fuentes bibliográficas como: libros, bibliografía y páginas de internet que tratan sobre el tema de la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, estas fuentes de consulta sirvieron de gran aporte para la elaboración de la investigación.

Los recursos económicos son asumidos por el investigador, ventajosamente no se requirió de mucha inversión.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una guía psicopedagógica para que docentes optimicen sus actividades laborales y fortalecer la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad en el sistema educativo regular.

Objetivos Específicos

- Elaborar actividades simples con estrategias metodológicas para la inclusión.
- Fomentar la aplicación de actividades encaminadas a lograr la inclusión.
- Facilitar el desempeño y adaptación, tanto del docente como del estudiante con NNE asociadas a la discapacidad intelectual.

CONTENIDO ESPECÍFICO DE LA GUÍA

Presentación

Esta guía está basada en la teoría cognitiva, establecida en estrategias, técnicas y actividades donde el docente es el facilitador creativo y planificador, realizando contenidos

con materiales con el único fin de que aprenda, consiguiendo con éxito la inclusión de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual.

Con el fin de garantizar la retención de conocimientos y que junte las siguientes características:

Lograr un aprendizaje significativo, que sea utilizado para la solución de problemas en la vida cotidiana.

Facilitar la adaptación en el entorno, que el aprendizaje sea divertido, además, desarrollar nociones y potenciar habilidades psicomotrices y cognitivas.

Posibilita el intercambio de experiencias con sus compañeros adquiriendo habilidades sociales.

Esta guía está estructurada con:

- Presentación
- Temática
- Objetivos
- Procedimientos para docentes
- Adaptación curricular
- Actividades para desarrollar
- Actividades alternativas

ESTRATEGÍAS EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Presentación

“La discapacidad intelectual (DI) se caracteriza por limitaciones significativas en su funcionamiento intelectual, como en la conducta adaptativa, se expresa en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas; esta discapacidad se origina antes de los dieciocho años”. Fuente (Manual de estrategias pedagógicas para atender las NEE del Ministerio de Educación Ecuador)

Se puede concluir que la información sensorial es primordial para la consolidación del desarrollo cognitivo, éste se ve complicado en su proceso de reconstrucción y desarrollo siendo el caso de no percibir la estimulación e información necesaria. De esta forma entenderemos el cómo apoyar este tipo de discapacidad intelectual.

Cuando un estudiante padece de discapacidad intelectual, sus padres no pueden darse cuenta de algunos signos particulares de esta discapacidad, ya que no suelen ser tan evidentes hasta que entra en educación regular.

Las manifestaciones que pueden presentar:

- Le cuesta pronunciar palabras
- Demasiado extrovertido
- Dificultad para recordar las cosas
- El razonamiento lógico es deteriorado
- Conflicto para comprender y seguir reglas
- Llama la atención.

Objetivo

Entregar a maestros ilustraciones que le permitan desplegar en el salón de clase una gama de destrezas para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual, facilitando el acceso a la inclusión en la educación regular, disminuyendo las limitaciones para un aprendizaje significativo con el afán de mejorar la calidad en la educación.

Sugerencias para los maestros

Los aspectos para evaluarse serian de acuerdo con los niveles de funcionamiento que comprenderían lo siguiente:

- ◆ Vida en el hogar, de manera normal, cuanta ayuda necesita en sus actividades diarias.
- ◆ Habilidades socioculturales.
- ◆ La comunidad es incluyente en su programación.
- ◆ A que dedica su tiempo libre

Estrategias pedagógicas para el salón de clase.

- ◆ Ubicarlo siempre más cerca del frente de la pizarra evitando la desconcentración.
- ◆ Respetar el ritmo y formas de aprender por sus propias capacidades.
- ◆ Señalar las tareas a realizar en el principio de la clase y dejarlas durante toda la jornada
- ◆ Colocarlo donde tenga una buena iluminación.
- ◆ Disminuir la redacción, según las necesidades del estudiante con NEE asociadas a la discapacidad intelectual.
- ◆ Desarrollar altos grados de paciencia, tranquilidad.
- ◆ Entregar instrucciones claras y concretas.
- ◆ Realizar trabajos cortos e ir ampliando el tiempo de trabajo.
- ◆ Otorgar apoyo y motivación permanente
- ◆ Estimular las iniciativas y logros individuales

Seguimiento

Establecer atención diferencial al estudiante con NEE asociadas a la discapacidad intelectual en la ejecución de tareas, hablar con sus padres de lo que se está enseñando. Es fundamental la comunicación y trabajo en conjunto docente y familias e ir verificando los avances que ha manifestado.

A desarrollar:

Se recomienda tener una ficha por cada estudiante con NNE asociadas a la discapacidad intelectual. Se sugiere:

**FICHA INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA
DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombres y apellidos del estudiante: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Teléfono del representante legal: _____

Educación Inicial: _____

Docente: _____

- Discapacidad intelectual: _____

- Enfermedades o accidentes con consecuencias: _____

- Abusos/ maltratos: _____

Antecedentes escolares del niño

- Ausentismo () - Suspensión () - Expulsiones ()

- Registros de conductas inusuales: _____

- Registros académicos: _____

- Registro de accidentes en la unidad educativa: _____

- Apoyos ya recibidos: _____

Evaluación psicopedagógica _____

- Áreas de déficit: _____

- Forma de aprendizaje: _____

- Contexto familiar: _____

- Contexto escolar: _____

Necesidades educativas especiales

- Capacidades básicas: _____

- Atención y concentración: _____

- Con relación al entorno: _____

Adaptación curricular

- Reformas de acceso al currículo: _____

- Modificaciones básicas a elementos del currículo: _____

- Metodologías y actividades de enseñanza: _____

- Contenidos: _____

- Objetivos de aprendizaje: _____

- Sistemas de evaluación: _____

Observaciones: _____

Conclusiones y recomendaciones: _____

Adaptación Curricular

Las adaptaciones curriculares son estrategias para la planificación del maestro quien anhela responder a las NEE asociadas a la discapacidad intelectual de cada estudiante. Las adaptaciones son modificaciones básicas, sencillas y útiles, en la organización de actividades para el aula continuando con cambios un poco más profundos en beneficio de los estudiantes.

En todas las modalidades del sistema, se recomienda ajustes curriculares y estas modificaciones son necesarias para garantizar la escolaridad, permanencia, progreso, y conclusión los y las estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual. Es un tema por discutir en las unidades educativas, considerando esta amplia diversidad de estudiantes.

Estas herramientas son, de cierta forma, adecuaciones curriculares que facilitan la enseñanza individualizada.

Los procedimientos para la valoración estarán de acuerdo con la NEE asociadas a la discapacidad intelectual que presente el o la estudiante, tomando en cuenta los indicadores de logros propios de cada caso.

Las Necesidades Educativas Especiales demandan:

Compromiso del Estado a través de sus entes gubernamentales a cargo del sistema educativo en respuesta a la diversidad de sus estudiantes.

Innovación de la unidad educativa que beneficie el proceso de inclusión.

La colaboración y responsabilidad dinámica de la familia y la comunidad en los procesos educativos.

Fomentar estrategias de compromisos cooperativos en diferentes áreas a través de actividades grupales, siendo conscientes de los ritmos y niveles de aprendizaje además de valorar y resaltar los aportes que cada estudiante realice.

Los elementos principales que determinan una adecuada inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en una escuela regular:

Conocer el nivel de competencia de cada estudiante en determinadas tareas, antes de proponerle o hacerle ejecutar.

La enseñanza gradual en la mejor opción, paso a paso. Un análisis a las tareas de acuerdo a su nivel de dificultad, una secuencia de actividades sencillas, una actividad compleja, es un trabajo gradual.

Las personas con NEE asociadas a la discapacidad intelectual necesitan, principio de repetición constante: instruir de diferentes formas, variación de ejemplos, valiéndose de los canales sensoriales y de distintos accionares.

La repetición constante, el recuerdo y la fijación de lo aprendido, ayudara a un “aprendizaje sin errores” que se manifiesta en su desarrollo como individuo.

El o la profesora observará el trabajo, la calidad, la resolución y guiará su desarrollo concretamente en las tareas asignadas.

Una atención personalizada permitirá dedicar más tiempo a estudiantes de acuerdo a las necesidades específicas que presente en la realización de las tareas.

Actividades a desarrollar

Se sugiere tomar en consideración los pequeños detalles, características, rasgos que el estudiante presente y frente a esto generar las actividades. Lo que se intenta es preparar un espacio con las condiciones adecuadas completamente favorables en sus procesos de aprendizaje y la adaptación que tenga con el medio, ya que este contacto o interacción al ser el primero es completamente fundamental en su transición y vida en la comunidad.

Objetivamente los resultados se verán en la convivencia y armonía con la se desarrolle en sus diferentes ámbitos.

Estrategias pedagógicas para la evaluación

- Entregar más tiempo para la realización de evaluaciones.
- Verificar que las instrucciones estén entendidas.
- Realzar resultados cualitativos sobre los cuantitativos
- Valoración de acuerdo a las potencialidades.
- Utilización de evaluaciones que tengan selección múltiple usando gráficos de ser el caso.
- Evaluación constante.
- Conceder puntaje adicional por procesos
- Realizar pruebas orales si él o la estudiante presente dificultades para escribir
- Realizar preguntas constantes para un repaso cíclico así reforzar los contenidos.
- Vigilar las pruebas y trabajos en clases, señalando los errores y evitar confusiones.
- Reforzar tareas encargadas y que las concluya con éxito.
- Acceder a la utilización de tablas o materiales de apoyo durante la jornada.
- Realizar pruebas en otros espacios, para mejorar la concentración.
- Fomentar el aprendizaje de idiomas nacionales o extranjeros

Actividades alternativas

Actividad para del desarrollo emocional
YO SOY

OBJETIVO:

Identificar las fortalezas del estudiante mediante la interacción grupal para elevar su autoestima.

Nos permite descubrir formas de expresar nuestros sentimientos, así como enfrentar situaciones difíciles, abordarlos y abrir puertas a relaciones más ricas y agradables. Cuando los jóvenes están bien inspirados en expresiones de amor de alta calidad, tienden a consolidar una afectividad saludable.

Está destinado a decorar el desarrollo emocional como un complemento crítico para la mejora cognitiva, constituyendo cada elemento crítico del desarrollo del carácter imperativo.

MATERIALES: •Cámara de fotos •Cartulinas grandes

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se puede utilizar una cámara de fotos y cartulinas grandes. Se hará una foto a cada niño y se pegará en el centro de la cartulina. Sentados en círculo se irán comentando las características de cada uno, con la cartulina en el medio para que todos la vean. Se describirá el color del pelo, ojos, si es niño o niña, su simpatía, cualidades, etc.

OBSERVACIONES

Las cartulinas se pegaran en la pared de la clase así para que todos puedan mirarlas y observar lo positivo que tienen. Se tratará de que todos los y las niños/as vean que no existe otra igual que ellos, son únicos y sus compañeros y las personas que los quieren les aceptan tal y como son.

EVALUACIÓN

EL estudiante identificó sus fortalezas. Participó activamente. Disfrutó con sus compañeros

Actividad para el desarrollo espacial

Tema: BAILANDO, BAILANDO.

Objetivo:

Conociendo mi cuerpo, expresión corporal en el entorno

Actividades:

El responsable entregara a cada alumno/a un pañuelo

Los participantes se distribuyen libremente por la sala.

El responsable pone en funcionamiento el reproductor de música.

Los estudiantes bailan con su pañuelo como les guste.

El responsable inicia señalando partes del cuerpo.

Los jugadores deberán colocarse el pañuelo sobre la parte nombrada y seguir bailando al ritmo de la música.

Recursos: El gimnasio o el aula, pañuelos, telas, reproductor de cd y cd de música.

Sugerencia:

En cualquier juego y en lo referente a personas con discapacidad intelectual, deberemos tener muy presente lo importante que es valorar el proceso del alumno. Reforzar el sentimiento de diversión para todos los jugadores y evitar que nadie se sienta culpable de una mala actuación durante el mismo.

Actividades para del desarrollo social

Conociendo a mis compañeros

OBJETIVO:

Fomentar la interacción entre alumnos mediante la aplicación de ejercicios para mejorar la cohesión del grupo.

MATERIALES: Recurso humano

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Dentro de un grupo, cada individuo busca a la persona con quien menos interacción tenga, luego el docente motivará a los estudiantes para intercambiar información (nombres completos, comida favorita, deporte, juegos, etc.) y de esta manera saber uno sobre el otro. Luego de un tiempo de intercambio de ideas, cada miembro expone a quien conoció y lo que sabe sobre la persona con la que ha interactuó.

EVALUACIÓN:

EL estudiante interactuó con sus compañeros, Participó activamente, Disfruto con sus compañeros.

Actividad para el desarrollo colectivo

LA TELARAÑA

OBJETIVO:

Estimular un ambiente de confianza, mediante actividades sociales que favorecen los procesos de inclusión.

Esta actividad ayuda a crear nuevos lazos sociales, además permitirá mejorar la estabilidad emocional.

MATERIALES: Una bola de cordel, Ovillo de lana

DESARROLLO:

Los participantes se paran en un círculo y proporcionan a uno de ellos, sin duda, el ovillo que tiene que decir su llamado y la forma en que le gusta que lo llamen; Luego, está tomando el extremo de la cuerda y lanza la pelota a otro compañero de equipo, quien a su vez debe presentarse dentro de la misma manera. La acción se repite hasta que todos los participantes estén conectados en un tipo de red de araña. Una vez que todas las personas hayan probado, quien guardó la pelota debe devolverla a la persona que la envió, repitiendo la información dada por medio de su compañero.

Esto, a su vez, hace lo mismo de tal manera que la pelota sigue la misma trayectoria, pero en la dirección contraria, hasta que regresa al cómplice que primero la lanzó.

Es esencial advertir a los participantes sobre la importancia de tomar nota de la presentación de cada uno, ya que no se considera a quién se va a lanzar la pelota y luego debe repetir los datos del lanzador.

EVALUACION

El estudiante creo un ambiente de confianza Interactuó activamente en el juego Disfrutó la actividad con sus compañeros

BIBLIOGRAFÍA

- Castillo, L. (2019). *La Discapacidad Intelectual*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/378751095/La-Discapacidad-Intelectual>
- CREENA . (2019). *CREENA* . Obtenido de <https://creena.educacion.navarra.es/web/>
- Miisterio de Educacion*. (s.f.). DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA.
- Ministerio de Educación DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA*. (2012).
- Ministerio de Educación -Subsecretaria de Calidad*. (2010).
- MSD. (2020). *Manual MSD Versión para Público general*. Obtenido de <https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/s>
- Perez, J. (2018). *Inclsión*. Ibarra: Santillana.
- UVA. (2019). *Universidad de Valladolid* . Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10>
- DI FRESCO TALA, Carina (2014) El Docente como Protagonista de la Inclusión Escolar.
- Garzón, P. et al. (2016): “Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado”. *Revista Española de Discapacidad*
- [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid
Cyntia/Downloads/Dialnet-InclusionEducativaActitudesYEstrategiasDelProfesor-5765598.pdf](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=Cyntia/Downloads/Dialnet-InclusionEducativaActitudesYEstrategiasDelProfesor-5765598.pdf)
- <https://saludyeducacionintegral.com/el-papel-del-docente-en-la-inclusion-escolar>
- Muñoz (2014)
- <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478055153005/html/index>
- Sulkes 2016 La Discapacidad Intelelectual
- <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual>
- FUNDEMAS 2018

<https://fundemas.org/tipos-de-discapacidad>

Daniel Sanchez Caballero de la inclusión educativa

<https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2018/05/21/la-educacion-inclusiva-aporta-mas>

Modelo musical para la inclusión Álvarez 2017

file:///D:/Users/Cyntia/Downloads/borro_reverendo_francisco.pdf

Aulas Inclusivas Muñoz 2015

file:///D:/Users/Cyntia/Downloads/borro_reverendo_francisco.pdf

El derecho a la equidad y la excelencia educativa

<https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf>

Consejos para lograr un aula inclusiva

https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_14/pea_01

Programa internacional y clasificación Tipos de discapacidad

<https://disiswork.com/blog/tipos-de-discapacidad/>

Red de interacción de trabajo internacional sudamericano

<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4160>

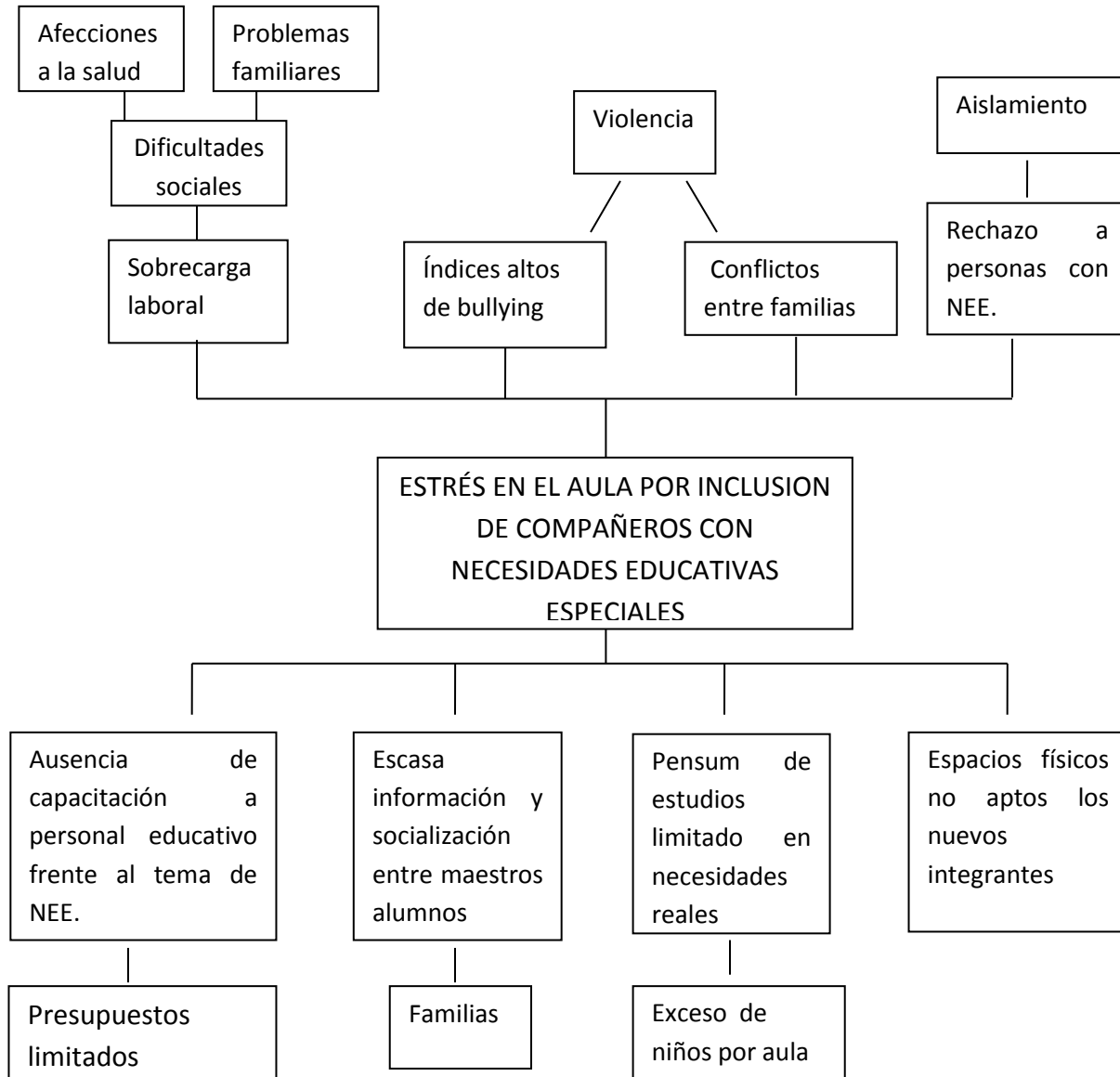
LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LINEAMIENTOS PROSPECTIVOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE: UNA VISIÓN DE FUTURO

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44738605002.pdf>

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

[file:///D:/Users/Cyntia/Downloads/47-102-1-SM%20\(3\).pdf](file:///D:/Users/Cyntia/Downloads/47-102-1-SM%20(3).pdf)

ARBOL DE PROBLEMAS





UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FECYT – PSICOLOGÍA GENERAL
ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE EDUCACIÓN REGULAR



INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada
- Marque con una X en un casillero, según corresponda su respuesta

DATOS INFORMATIVOS:

Género: M () F () Otros ()

Edad: () años

Título obtenido: Segundo nivel () Tercer nivel () Cuarto nivel ()

Área de formación: Docente () DECE ()

Área de desempeño: Lenguaje () Ciencias Exactas () CC. NN () CC.SS () Inglés () Informática () Educación Física () Educación Artística () Inicial () Básica Elemental () Básica Media () Básica Superior ()

CUESTIONARIO

En las siguientes preguntas, responda, según la sucesión establecida:

#	PREGUNTAS	Mucho	Poco	Nada
1	¿Cuánto sabe sobre inclusión educativa?			
2	¿Ha tenido capacitación en relación a educación inclusiva por parte del Estado?			
3	¿Ha tenido capacitación en relación a educación inclusiva de la misma Unidad Educativa a la que pertenece?			
4	Con que frecuencia ha recibido capacitación en temas de NEE asociadas a la discapacidad intelectual.			

Con respecto a las adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad

#	PREGUNTAS	Mucho	Poco	Nada
5	¿Ha recibido capacitación en temas de adaptación curricular para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?			
6	¿Planifica la metodología para el desarrollo de actividades en clase con estudiantes de NEE asociadas a la discapacidad intelectual ?			

7	¿Utiliza estrategias de evaluación diferenciadas para NEE asociadas a la discapacidad intelectual?			
8	¿Ha aplicado adaptación curricular para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?			
9	¿Conoce el documento individualizado de adaptación curricular DIAC?			

Con respecto al material psicopedagógico para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual.

#	PREGUNTAS	Mucho	Poco	Nada
10	¿Ha recibido material psicopedagógico específico para trabajar con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?			
11	¿El material existente le es útil y funcional?			
12	¿Con el material recibido realiza otras actividades de aprendizaje para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?			

Con respecto a la colaboración frente a la educación inclusiva

#	PREGUNTAS	Mucho	Poco	Nada
13	¿Ha tenido colaboración de autoridades institucionales?			
14	¿Ha tenido colaboración de autoridades locales?			
15	¿Las familias directas aportan con los requerimientos?			
16	¿La comunidad en general es respetuosa y colaboradora frente a las NEE asociadas a la discapacidad?			

Con respecto a las necesidades del docente ante la inclusión educativa

#	PREGUNTAS	Mucho	Poco	Nada
17	¿Necesita mantener capacitaciones referentes a NEE asociadas a la discapacidad intelectual?			
18	¿Necesita asistencia y seguimiento por parte del DECE?			
19	¿Necesita contar con más tiempo para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual?			
20	¿En caso de tener estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual debe reducir el número de estudiantes sin ningún tipo de NEE?			